FORMULARIO 12.2

## **CERTIFICADO DE REGULARIZACION** (permiso y recepcion definitiva) VIVIENDA SUPERFICIE MAXIMA 90 M2, HASTA 1.000 UF ACOGIDA AL TITULO I DE LA LEY 20.898.

LEY 20,898 TITULO I

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE:

	DINECCION DE OBICAS - 1. MIC	INICIPALIDAD DE.	
	LA SEREN	IA	Ѻ de Certificado
7.0.7	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		177
	REGIÓN:	:	Fecha de Aprobación
Ilustre Municipalidad de La Serena	IV		20.10.2021
			ROL S.I.I
V	URBANO	RURAL	1397-29
VISTOS:			
A) Las atribuciones emanadas del	Art. 2° de la Ley N° 20.898.		
B) La solicitud de regularizacion (	Permiso y Recepción definitiva) de	vivienda existente, suscrita por el	propietario y el arquitecto
o profesional competente, corre	spondiente al expediente N°	93 de fecha	07.05.2021
C) Los antecedentes exigidos en e	el titulo I artículo 3° de la Ley N° 20.	898.	
D) El giro de ingreso municipal N°	<b>12633</b> de fecha	<b>20.10.2021</b> de pago de o	derechos municipales .
RESUELVO:			
1 Otorgar Certificado de Regularia	zación que entrega simultáneament		
existente con una superficie de	87.94	mt2, ubicada en	AVDA.LA PAZ CONDOMNIO Y CALDETA VENIDA Y PASAJE
			N° 3875
Lote N°	manzana	localidad o loteo	sector URBANO
de conformidad a plano y antec	cedentes timbrados por esta D.O.M.	que forman parte del presente	(SILESTIN) O NOTE
certificado de regularización.		, , , ,	
2 Individualizacion del Interesac	do.		
Nombre o Razón Social del Propie	tario		R.U.T.
JORGE GARCIA			NA CONTRACTOR OF THE CONTRACTO
Representante Legal del Propietar	<u>io</u>		R.U.T.
	to o profesional competente (ver no	ta)	DUT
NOMBRE O RAZON SOCIAL DE L	A LIVIPKESA (CUANDO CORRESPONDA)		R.U.T.
NOMBRE DEL PROFESIONAL CO	MOETENTE	PROFESION	R.U.T.
NOMBRE DEL PROFESIONAL GO PEDRO BECERRA LOPEZ		ARQUITECTO	N.U.T.
NOTA: según letra C) artículo 2º de la L	Ley N° 20.898 según artículo 17° de la L	GUC.	
^		4	

PATRICIO-NUNEZ PAREDES

DIRECCIÓN MARQUITECTO

DE RECORDE OBRAS MUNICIPALES

MUNICIPALES